

Quito, 25 Marzo 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

VR&A S.A.

En mi calidad de Certificador Ecuatoriano de VR&A S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Entidad, cúpleme informarles que una vez examinados los Balances de la entidad al 31 de diciembre del 2017, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del Informe de Comisarios, debo indicar:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de la Entidad.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Expreso mi sincero agradecimiento al administrador por la cooperación que me ha sido dispensada para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado la labor a mi encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados.

COMENTARIO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Se ha revisado los principales Libros Actas de Juntas Generales y Expedientes encontrando todos de una manera adecuada y correcta; las operaciones registradas en los libros, los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta General de Accionistas.

DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el período de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Entidad, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Entidad para el desempeño de la labor encomendada.

OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de VR&A S.A, al 31 de diciembre de 2017, se encuentra conforme con las disposiciones legales vigentes y con la Normativa Internacional de Información Financiera, emitida por el IASB.

ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Entidad.

1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2017

Principales indicadores económicos:

RAZÓN CIRCULANTE:

$$\text{RAZÓN CIRCULANTE} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Activo Corriente	<u>3478.56</u>	=	0.28
Pasivo Corriente	12396.67		

Este índice de liquidez refleja la capacidad de pago que la Compañía dispone de 0.28 centavos de dólar para respaldar cada dólar de endeudamiento. La capacidad de VR&A S.A., ha decrecido para cubrir sus responsabilidades a corto plazo.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

$$\text{NIVEL DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

Total Pasivos	<u>11,811.32</u>	=	0.98%
Total Activos	12,075.22		

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos, lo que significa que la participación de los acreedores para el año 2017 fue de 0.98% determinando que por cada \$ 100.00 que la empresa ha invertido en activos los acreedores han financiado \$ 98.

VALOR PATRIMONIAL:

$$\text{VALOR PATRIMONIAL} = \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{CAPITAL SOCIAL}}$$

Patrimonio	<u>263.90</u>	=	0.33
Capital Social	800.00		

Con esta relación reflejamos el índice patrimonial de cada acción al 31 de Diciembre del 2017.

2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO DEL 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

INGRESOS

Ingresos: Operacionales	15673.20
Otros Ingresos	<u>585.35</u>
TOTAL INGRESOS	16258.55

EGRESOS

TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>15262.50</u>
Utilidad Operacional	996.05

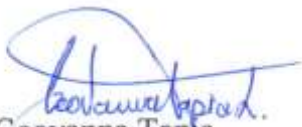
De lo expuesto se concluye que la utilidad contable por el periodo 2017 se origina básicamente por ingresos provenientes de los servicios de Asesorías Legales y Seminarios. La información se llevó de conformidad con las normas legales, técnica contable y enmarcadas en los principios que dictaminan las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. RECOMENDACIONES

El período 2017 presenta un comportamiento positivo lo cual se ve reflejado en los indicadores financieros, es de vital importancia mantener y mejorar el sistema de gestión contable y financiero debido a que esta es una herramienta esencial para el desarrollo de la empresa. Hoy en día las NIIF's permite a la Institución presentar cinco Estados Financieros, como son: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas, cada uno cumple su función respectiva concerniente a la salvaguarda de los activos y a la confiabilidad de los registros contables, lo que guiara a una buena planificación y obtener resultados que le ayuden a cumplir con los objetivos.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Entidad, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia al excelente desempeño de los Señores Presidente, Gerente y Miembros del Directorio por su muy apreciable labor en el cumplimiento de sus funciones, las mismas que se traducen en positivos y reales beneficios de la Entidad.

Atentamente,


Geovanna Tapia